

ANALISIS

ANALISIS es una revista semanal editada por la Sociedad Periodística Emisión S.A. Se prohíbe la reproducción, total o parcial, sin expresa autorización.

Director y Representante Legal
Juan Pablo Cárdenas

Subdirector
Felipe Pozo

Editora General
María Eugenia Camus

Secretaria de Redacción
Juanita Rojas

Editores
Francisco Martorell (Política)
Victor de la Fuente (Internacional)
Carlos Orellana (Arte y Cultura)
Iván Badilla (Economía)

Redactores
Margarita Cea, Gladys Díaz,
Pamela Jiles, Susana Kúncar,
Alejandra Miranda, Faride Zeran

Corresponsales
Rafael Araya, María Inés Bussi,
Gabriel Canihuante, Beatriz Cardoso,
Ernesto Carmona, David Cusatto,
Manuel Gaggero, Jens Holst, Luis Garrido,
Isabel Liphay, Oscar Madrid,
Sergio Martínez, Fernando Murillo,
Cecilia Olmos, Ricardo Parvex.

Jefe Arte y Diseño
Rodrigo Squella

Diagramación
Gloria Barros y Guillermo de Petris

Jefe de Fotografía
Miguel Carrasco

Fotógrafos
Marcelo Dauros y Ulises Nilo.

Corrección y Estilo
Gastón Zenteno

Jefa de Documentación
Verónica Bueno

Servicios Informativos
ALA, Alasei, EFE.

ADMINISTRACION

Gerente General de Emisión S.A.
Ignacio Cárdenas

Gerente de Desarrollo
Juan Francisco Palomo

Jefa de Publicidad
Georgina Mac-Namara

Contabilidad
Jorge Sandoval

Distribución
ALFA

Correspondencia
Casilla 139-T- Correo Tajamar
Santiago - Chile.
Fax: 461 468
Manuel Montt 425 - Teléfono: 2234386.

Suscripciones ANALISIS
Fono: 2254807

Chile	
Anual	(52 ediciones) \$ 22.000
Semestral	(26 ediciones) \$ 11.500
Trimestral	(13 ediciones) \$ 6.000
América	
Anual	(52 ediciones) US\$ 170
Semestral	(26 ediciones) US\$ 86
Trimestral	(13 ediciones) US\$ 43
Resto del mundo	
Anual	(52 ediciones) US\$ 224
Semestral	(26 ediciones) US\$ 112
Trimestral	(13 ediciones) US\$ 56

Presos Políticos y Violencia

A riesgo de aparecer disonante con lo que se discute en los foros públicos, insistimos en el tema de los presos políticos. En la trágica suerte de esas decenas de compatriotas encarcelados por la Dictadura y que esperan con una paciencia a toda prueba que la democracia les abra las puertas de la libertad. En la ejemplar actitud de los familiares de estas víctimas, que abogan y luchan por la liberación de sus seres queridos con una pasión y prudencia que ennoblece aún más su causa.

Varios desafíos ponen a prueba la Transición y su avance cierto hacia un régimen libertario. Nada, sin embargo, empaña más su prestigio que la injusta cárcel que afecta a estos hombres y mujeres, de los cuales en el pasado pocos dudaron de su arrojo y aporte a la lucha democrática. Especialmente en aquellas concentraciones populares y discursos políticos donde siempre se saludó su heroísmo y se prometía su pronta y justa liberación.

Es probable que se logre asumir como un contrasentido inevitable la cohabitación con Pinochet, sus senadores designados y sus jueces. Mas, lo que nunca podrá ser tolerado es la incapacidad del actual régimen para resolver un problema tan sensible a la opinión pública nacional y extranjera. En la reciente gira presidencial ha quedado en evidencia la buena disposición europea para entender nuestro fenómeno político. Pero, al mismo tiempo, es indiscutible que algunos gobiernos e instituciones internacionales han evidenciado su desazón por situaciones no resueltas de derechos humanos. Como la que dice relación, justamente, con la existencia de presos políticos y con esa impunidad que en la sociedad chilena se va consagrando en favor de los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado.

No nos cansaremos de repetirlo. La paz anhelada por los chilenos no podrá ser posible mientras subsistan realidades de tan irritante injusticia. Un año de cárcel, acaso un mes o un día, se constituyen en un horror, en una grave violación de los derechos humanos de quien es efectivamente inocente. Y son centenares o miles los chilenos los que han sufrido este atropello a su dignidad, sin reparación alguna al daño que se le hizo a ellos como a sus familiares.

Lamentamos que entre las medidas urgentes para «resguardar la seguridad ciudadana» no se contemple terminar con la arbitraria, cruel y prolongada prisión de estos chilenos. Situación que, además de constituir de suyo un acto violento, no hay duda que puede llegar a ocasionar acciones más drásticas en contra de un orden establecido que se demuestra cada vez más complaciente con sus rasgos autoritarios y antidemocráticos. Con aquellas situaciones de injusticia institucionalizada, desde las cuales precisamente germinan muchas de las acciones contra la paz y el orden público que las autoridades lamentan y buscan erradicar equivocadamente con un nuevo ejercicio de fuerza represiva. Como si no estuviera más que probado que la violencia política, incluso la criminalidad común, se agotan sólo con la vigencia más plena de los derechos humanos.

Con esa equidad y justicia tan vulneradas por nuestra realidad jurídica, económica y social. ●

JUAN PABLO CARDENAS